



COMUNICADO No.009

Del 13 de enero del 2026

DE: **DESPACHO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

PARA: **RECTORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MAGDALENA**

ASUNTO: **SEMANA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL, ESTRATEGIA DE BUSQUEDA ACTIVA, CONSOLIDACIÓN DE TRÁNSITO ARMÓNICO, SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN A LA DESERCIÓN, CAPACITACIÓN SIMAT, INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, PRIMERA INFANCIA, EDUCACIÓN DE ADULTOS, STEAM+.**

Un saludo fraternal en nombre de la Gobernación del Magdalena, de Secretaría de Educación Departamental y del equipo de Cobertura Educativa, para que la labor que estamos desarrollando y que de acuerdo con el Calendario Académico 2026 establecida mediante Resolución 1714 del 31 de octubre de 2025, que estamos iniciando hoy 13 de enero de 2026, sea fructífera y de gran impacto en el sector educativo, en materialización del derecho a la educación y en la construcción y mejoramiento de más y mejores oportunidades para los niños, niñas y adolescentes del Magdalena.

Recordando por otra parte que el proceso de matrícula se viene desarrollando desde hace varios meses, en cumplimiento al cronograma establecido en la resolución 868 del 12 de junio del 2025 “**Mediante el cual se establece el proceso de Gestión de la cobertura educativa en el Departamento del Magdalena para la Vigencia 2025-2026**”, que tuvo su iniciación con la proyección de matrícula y el desarrollo del subprocesso de oferta educativa.

Ahora bien, es de todos conocido que la matrícula a nivel nacional ha venido bajando en los años recientes y el Magdalena no es ajeno a esta situación, por lo que se requiere que desarrollemos un trabajo organizado, sistemático, comprometido y muy juicioso para que la matrícula se sostenga y preferiblemente se incremente.



Las cifras no son nada halagadoras, la matrícula que cerró el 2021 en 180.247 estudiantes, en abril de 2022 alcanzó un valor de 179.940 estudiantes, pasando a situarse el 21 de abril de 2025 en 168.893 estudiantes, cerrando la vigencia reciente con 165.191, es decir, registramos una reducción entre finales del 2021 y la vigencia 2025, que se establece entre los picos más altos de 11.047 y entre los picos más bajos de 15.046 estudiantes, lo que resulta muy alarmante, con las implicaciones presupuestales y de planta de personal a que se puede ver afectado el departamento y sus instituciones educativas.

Por lo anterior, es muy importante retomar las actividades alrededor de la estrategia de “búsqueda activa”, que tiene varios componentes: el Tránsito Armónico para aquellos que aún tienen pendientes tareas de verificación y seguimiento, que se traduzcan en matrícula, así mismo, el seguimiento a desertores y potenciales desertores procurando su reincorporación, contemplar también, el trabajo articulado interinstitucional desarrollando actividades con las Alcaldías de sus Municipios, con los sectores de salud, con el Departamento de Prosperidad Social DPS, con la secretaría de Poder Popular, entre otros.

Hay que partir del principio y materialización del derecho fundamental a la educación, en ese sentido debemos hacer todo lo que esté a nuestro alcance para ofrecer las mejores condiciones educativas, entendiendo que son necesarios algunos requisitos de información y documentación para consolidar el proceso de matrícula, pero bajo ninguna condición ni excusa para negar un cupo, solo si claramente no tenemos capacidad instalada y presentamos un hacinamiento evidente

Les recuerdo que no podemos exigir exámenes de admisión, es una práctica que riñe con el artículo 67 de la constitución nacional y con la normatividad vigente en materia educativa de los colegios públicos

En este orden de ideas, en el marco de la semana de planeación Institucional, el área de Cobertura desarrollará las siguientes actividades:



Jueves 15 de Enero

10:00 am a 11:00 am Búsqueda Activa – Tránsito Armónico

11:00 am a 12:00 m Búsqueda Activa – Desertores y estudiantes nuevos

2:00 pm a 4:00 pm Stem+

Viernes 16 de Enero

8:00 am – 9:30 am Capacitación en Simat

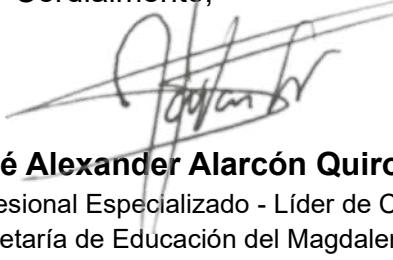
9:30 am – 11:00 am Infraestructura educativa

11:00 am – 12:00 am Educación de Adultos

Reiteramos nuestra mejor disposición y que cuentan con nuestro apoyo, y los invito a continuar con los mayores esfuerzos y el trabajo en equipo para superar los retos que nos impone el contexto del sector educativo y de nuestro departamento

En caso de tener alguna inquietud al respecto el equipo de Cobertura Educativa estará atento para resolverla.

Muy Cordialmente,



José Alexander Alarcón Quiroga

Profesional Especializado - Líder de Cobertura
Secretaría de Educación del Magdalena